



MAR DEL PLATA, 04 JUN 2019

**VISTO** el expediente N° 7-4020/19, de fecha 24 de mayo de 2019, por el cual la Coordinación Académica de las Carreras de Bibliotecario Escolar y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con modalidad a distancia (Bibes – Licad), eleva la propuesta de conformación del Tribunal Examinador para la evaluación de la defensa de Tesina de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con modalidad a distancia, de la alumna Señorita Griselda Castiglioni, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01, se sugiere la fecha y hora para el acto de defensa de la referida tesina, titulada: “Una mirada de género sobre las bibliotecas públicas”.

Que, a fojas 02 vuelta, obra el informe del Departamento Alumnos, del cual surge que la alumna interesada se encuentra en condiciones de defender su tesina para la obtención del título de grado correspondiente, en razón de haber dado cumplimiento a sus obligaciones académicas.

Que, asimismo, la presente solicitud resulta encuadrable en lo establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 393/18.

Que, a fojas 03, el Consejo Departamental de Ciencia de la Información, en su Sesión del día 04 de abril de 2019, recomienda aprobar la solicitud obrante a fojas 01.

Que, a fojas 05, se informa de un cambio en la conformación del tribunal examinador, proponiendo a la Doctora Silvia Raquel Sleimen en reemplazo de la Profesora Claudia Viviana Gómez.

Lo normado en el artículo 94 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Dejar establecido que, el 07 de junio de 2019, a las 10:00, el Tribunal Examinador** cuya integración se detalla a continuación, tendrá a su cargo la **evaluación de la defensa oral de la Tesina de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con modalidad a distancia**, de la alumna cuyos datos personales se detallan a continuación, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 393/18:

**TESISTA:** Señorita Griselda CASTIGLIONI (DNI N° 22.522.778 – Legajo 10032)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

TESINA: "Una mirada de género sobre las bibliotecas públicas".

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Titulares:

- Especialista Oscar Alberto FERNÁNDEZ (Director)
- Especialista Valeria Beatriz TOMAINO
- Doctora Silvia Raquel SLEIMEN

Suplente:

- Especialista María Laura ANDRADE

**ARTÍCULO 2º.-** Inscribise en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°**

332



Esp. Gladys Noemí Cafueto  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES